

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXIII. -- Número 7 452

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Estranjero, al año . . . 50'00

MAHON VIERNES 13 ABRIL 1928

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

HACIA OTRA ESPAÑA

Luis Bello o la probidad

EJEMPLO ALENTADOR

El homenaje nacional a Luis Bello tiene dos los caracteres de un desagravio. Su tónica, exclusivamente intelectual, excluye toda esa alharaca sanchopanesca del «¡viva quien vence!»; todo ese vano estruendo arri vista del «hombre a la moda»; toda esa fri volidad grotesca del triunfo chiripero y man goneado.

Es algo serio, hondo, consciente, ariscu lajo, orgánico; como el hombre, como su obra. Es la incorporación de una intelectual lidad, posada en el desánimo de cinco lus tros, por la inutilidad del esfuerzo, ante la in dferencia de un país, entre el bajo imperio de los mediocres. En suma: la vindicación del hombre probó, frente al hombre gástrico; de la obra espiritual sobre la obra temporal.

Y es también la prueba triunfante de esa justicia popular, que, soterrada, como los minerales, aguarda en lo profundo de sus yacimientos al minero tenaz, férvido, pa ciente.

Por todo ello, pues, forma un ejemplo alen tador. Como en el reciente libro de Gide, «Si el grano no muere...», la siembra del gran periodista dará cosechas opulentas. Su magno ejemplo de desinterés, perseverancia y sacrificio, dejando un hogar, lleno de hijos y cuidados, para recorrer las escuelas de una nación indiferente, destaca, en los días de resellados, iránfugas y granjeros, como un faro en la oscuridad.

Apostolado individual, personalísimo, sin subvenciones oficiales ni particulares, sin el menor apoyo del Poder, en ello está su ma yor fuerza. Frente al mito ministerial, con sus millares de maestros y sus millones y millones de pesetas, Luis Bello despliega su estandarte: el periódico. De pueblo en pue bto, de posada en posada—como Galdós y Pío Baroja, a quienes tanto se asemeja en la sencillez del atuendo y en la probidad del ofi cio—, recorre España entera, de punta a pun ta, durante tres años...

TRES AÑOS DE PRUEBA

¡Qué tres años de prueba para Luis Bello! Los primeros artículos se acogen, cuando no con burlas, con hostilidad. A los pocos días, un monterilla lo diputa por bolchevique y lo zampa en la cárcel. A todo esto, el invierno cruel; ventiscas terribles en los caminos; ca tres sin mante, en los fonduchos y posadas; cenas de pan y queso, y gracias; la tos, el enfriamiento, el aislamiento, el no recibir car tas, las complicaciones económicas... y, en fin, la postración en el catre rústico. ¡No po día más! Ni Cristo pasó de la cruz, ni él de alí... El viento crujía en los postigos, por donde, como en «La ciudad y las sierras», parradeaban los luceros...

¿No podía más! Pero, ¿y su empresa? ¿Y su ilusión de rescatar al hambre, al frío, a la incultura, tantos miles de pobres niños? Luis Bello, que, en lo espiritual, tanto se in cline a Don Quijote, en lo físico es un tra sunto de él. Su alta y triste figura no tiene la solemnidad enfática de Quijano, mas sí el perfil estilizado, descarnado, rígido, fantás mal. Quijote, pues, por dentro y por fuera, se alzó del lecho, estremejó la venta a gri tos, y con cuarenta grados de fiebre tornó a cabalgar su «Rocinante»... La del alba se ría...

Así, una semana. Y un mes. Y un año... Y otro... Y otro... El hombre de vida interior comía de sí mismo, como Sócrates; pero el

hombre de vida externa, el hombre de acción, necesitaba de otros hombres, de otras voc s, de otros juicios que se enfrentasen con el suyo. Y era, no la conspiración del silen cio», sino algo más terrible: el silencio de in dferencia... Sólo de vez en vez—impertinen te, intransigente, pero aislado y sin autori dad—gruñale el espíritu de clase, acusándo le de intransigencia, como Haldudo el rico a Don Quijote cuando la aventura de Andrés...

LA RAZON PURA Y LA RAZON PRACTICA

Es de presumir, sin embargo, que el calor del proyectado homenaje se agoten los libros que restan. Pero, de todos modos, no esta ría de más que la Comisión se preocupara de este punto. Bello no es hombre arisco, pero sí digno, incapaz, por su probidad, de concertar mercedes. Con todo, no podría ne garse a que la Comisión gestionase, con el Estado y con los maestros, la reedición, ofi cial o subvencionada, de ambos volúmenes para las bibliotecas públicas.

Cuando al proyecto de una casa para Luis Bello, séanos permitido disentir. Claro que la Razon pura—el hogar, la horaciana del «beatus possidente», etc., etc.—parece acor aajar el propósito. Pero la Razon práctica—el «modus vivendi», sobre todo el «modus ad ministrandi»—nos dice que el regalo de una casa es más bien para el hombre horaciano que, «alejado de los negocios», se retira a gozar su paz. ¿Es éste el caso de Luis Bello? Regalarle una casa equivaldría a regalarle un bolso. Pero un bolso, sin nada dentro, ¿qué resuelve?

Si, como es de esperar, por los vultes que lleva el homenaje, la suscripción es cuantiosa y toda se destina a la casa, sucedería que la casa valiera veinte, treinta, cuarenta mil duros... Demasiada casa para Luis Bello, que ahora paga cincuenta duros de alquiler. ¿Por qué no, pues, ser razonablemente prác ticos, entregándole a Luis Bello el producto íntegro de la suscripción, y que él, con más conocimiento de causa, los administre como quiera? Todavía, si se tratase de un bohemio disipador e incorregible, sería cosa de tutela. Mas tratándose de hombre tan mesurado y ponderado, en cuya probidad ejemplar hay que mirarse como en un espejo previsor, ¿qué inconveniente habría en considerarlo «sui juris»? Así le evitaríamos, con el favor de repararle una gran casa, el disfavor de que la habitase, constantemente preocupado por todo lo demás que una gran casa trae consigo. Y, en cambio, si recibe el producto íntegro de la suscripción nacional, podrá se gurar viviendo en una casa de cincuenta o se senta duros, como hasta aquí, y disponer de medios para todas las demás cosas que ahora le desasosiegan.

ENVIO

Querido, fraternal Luis: Cuando, hace vein tientos años, comíamos, por ochenta cénti mos, en Casa de Prócuro—o no comíamos,

por no tener ni los ochenta céntimos—, ya era usted el espíritu más templado, la volun tad más perseverante de la pléyade... ¿Cómo han de sorprenderme, pues, sus triunfos de ahora? Me ha sorprendido años tras años, su tardanza. Pero, puesto que llegan, ¡abrí cios! Nunca es tarde si la dicha es buena. Sobre todo, si es hija de la probidad, de la rectitud, del talento, sin claudicaciones, de la conducta, ejemplarísima, como en usted. Un abrazo, a través de Prócuro...

CRISTOBAL DE CASTRO

(De «La Libertad»)



Se reproduce el incidente angloegipcio

(De «El Sol»)

La respuesta egipcia entregada por el pre sidente del Consejo, Nahas bajá, a lord Lloyd el viernes de la semana pasada ha producido en Londres un descontento muy grande que se refleja especialmente en la Prensa conservadora.

La nota egipcia, como dijimos en nuestras informaciones telegráficas, plantea firmemen te el principio de la absoluta independencia de Egipto. En este sentido reclama el dere cho de defender el canal de Suez con su Ejército, sin ayudas del Ejército o la Marina de Inglaterra. Se declara el Gobierno egipcio capaz de asegurar la protección de los ex tranjeros en su territorio y, por consiguiente, niega a Inglaterra este derecho. Por último, la nota dice que Egipto debe ser reconocido formalmente como una nación igual a Inglia terra y que no forma, en ningún sentido, par te del Imperio británico.

Se comprende que estas declaraciones han yan causado malestar en Londres, tanto más cuanto que Nahas bajá no es un nacionalista cualquiera que, como Sarwat bajá, quiera te ner contentos a un tiempo a los ingleses y a os naciones istas egipcias. Nahas bajá es el jefe del partido Wafd, el sucesor de Zoghl bajá y uno de los más caracterizados nacio nalistas. Y, además de representar el parti do, tiene a sus espaldas la nación entera para apoyarle.

La prueba de ello está en que apenas en vida esta respuesta, causa aparente de la dimisión de Sarwat bajá, se prepara a dictar dos leyes que afirman sus intenciones. Una de ellas permitiendo el uso de armas y otra abolviendo las restricciones establecidas con tra las reuniones públicas; es decir, desaten diendo el veto puesto por lord Lloyd en 4 del pasado marzo, veto que fue una de las cau sas más importantes de la dimisión del anterior Gabinete.

Así, pues, no sólo recha Nahas bajá la libertad de Egipto, sino que recheza todas las ingerencias en la legislación.

El «Daily Express», que califica la nota de estultidío político del jefe egipcio, publica unas declaraciones de Nahas bajá en las que se dice:

«No hablo por mí sólo ni como primer mi nistro. Hablo, no solamente en nombre de mi Gobierno, sino también en nombre de to do el pueblo egipcio. Esto es lo que es pre ciso que comprenda Inglaterra.

Se puede resumir nuestra política como sigue: Egipto está más que deseoso de lle gar a un acuerdo con la Gran Bretaña; acuer do que hará que nuestras relaciones estén cimentadas en una amistad sincera y real. La posición de Egipto representa ante todo, que no es ni ha sido nunca una parte del Im perio británico. Los intereses británicos no son en absoluto incompatibles con nuestra completa independencia, a condición, natu ralmente, de que la política de la Gran Breta ña en Egipto no vaya más allá de la salva guardia de sus propios intereses.»

El Consejo de ministros inglés va a reu nirse para estudiar la situación creada por la nota egipcia, y ya se habla de una posible ocupación del Sudán por las tropas británi cas. Desde luego no habrá sorprendido la actitud egipcia en Londres, pues desde 1922 se ha venido, únicamente, retrasando. Tam poco sorprenderá en El Cairo una actitud de violencia del Gobierno conservador inglés. Desde luego es seguro que ambos habrán tomado todas las medidas que hayan creído pertinentes antes de dar un paso tan defini tivo.

La proposición británica y la policía de los mares

En el curso de la sesión celebrada en Gi nebra por la Comisión preparatoria del des armamento, ha hecho la Gran Bretaña una proposición relativa a la limitación de los ar mamentos navales.

Desgraciadamente, cada vez que una po tencia emite una idea de esta naturaleza se le acusa de egoísmo y de querer el desarma miento de los otros para aprovecharse de su superioridad. Esta suerte no podía menos de estar reservada al proyecto inglés presenta do por Lord Cushtendún.

La nota del representante de la Gran Bre taña recoge también las proposiciones ante riores, que habían sido ya sometidas a la Conferencia de Londres el verano último y que pueden resumirse así:

Teniendo como base los acuerdos de Was hington, se tratará de disminuir el tonelaje de los «capital ships» (potentes acorazados) a construir, reduciendo el tonelaje máximo de 35.000 toneladas a 50.000. Se prolongará por otra parte, a 26 años la duración de la exis tencia legal de los navíos ya consruídos. Y en lo concerniente al armamento, en fin, se reducirá el calibre de los cañones de 40 a 55 centímetros.

Enfocada en sentido absoluto, es evidente que la nota británica no puede aportar otra solución real en los programas de construc ción más que en el caso de que el tonelaje total de los navíos a enretener por las diver sas potencias se baje en la proporción de un 55 a 50.

Ciertos autores sostienen que es preferible aumentar el número más que el tonelaje de las unidades, sobre todo después de la ame naza de las minas submarinas, de los subma rinos y de los aviones.

Es esta la famosa teoría que se encierra en el refrán de «que no deben ponerse todos los huevos en el mismo cesto».

Sólo la proposición de aumento de la du ración de existencia del navío es la concreta de limitación de armamento.

Los Estados Unidos, que habían antes re chizado la proposición de la Gran Bretaña, se oponen de nuevo al proyecto de lord Cus hendún.

Sería larga toda discusión sobre este tema y así diremos que, en suma, todo el proble ma de desarmamento naval gravita alrede dor de esta cuestión:

La América y la Inglaterra se disputan la policía de los mares y ninguna de las dos quiere abdicar su supremacía a favor de la otra.

La pretendida igualdad de fuerzas sería la superioridad para América, que no teniendo necesidad de diseminar sus unidades para salvaguardar un imperio disperso, podría concentrar todo el peso de sus barcos sobre un punto determinado, sin tener por de pron to enemigo fuerte.

Tal es la rivalidad entre los dos pueblos anglo sajones. Luchan de un lado la riqueza y de otro el prestigio del pasado para con quistar los caminos del mar y los puntos de apoyo marítimos.

Un nación que nace disputa el cetro a un viejo imperio del que es hija. Inglaterra de fiende los derechos ad ridos: los Estados Unidos, después de haber aplicado en su provecho la doctrina de Monroe, quiere estar presente en todas partes donde se debaten intereses mundiales.

No le basta que América sea para ella; que re también que el mundo le pertenezca.

De aquí que todo proyecto encaminado a la reducción de sus unidades marítimas, a la

disminución de tonelaje, de calibre de sus cañones y de diversidad de sus construccio nes no le plazca, porque es contrario a sus ambiciones de señora del mar, que es serlo de la tierra.

Convengamos en que es digno retoño del árbol viejo de que se nutrió.

Comisión Municipal Permanente DE MAHON

Sesión ordinaria de 11 de Abril de 1928

Presidió el señor Alcalde don Antonio Vic tory Taltavull, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Conforto, Alvarez Margarida y Taltavull.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria an terior.

Aprobar varias cuentas.

En cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 31 de Marzo último, el día 14 del mes ac tual se adelantará la hora legal en 60 minu tos, a las 23 horas.

Aprobar los estados de ingresos de Marzo último, formados por la Administración de Arbitros municipales.

Aprobar y exponer al público a efectos de reclamación las cuentas del presupuesto ex traordinario que ha servido para la construc ción del Mercado de pescados y mariscos.

Proponer a la resolución del Ayuntamiento Pleno los dictámenes de las Comisiones de Gobernación y Hacienda dados con motivo de la moción formulada por el Concejal se ñor Cardona para que a los pasantes de las Escuelas Nacionales se les considere como Empleados del Municipio; y peticiones del Ofi cial de Intervención señor Esbert y de los Empleados Técnicos y Administrativos del Ayuntamiento para que los quinquenios se acumulen a los sueldos a los efectos de jubl lación.

Acceder a lo solicitado por los dueños de coches automóviles que desde la Plaza del Carmen se dedican al transporte de viajeros entre esta ciudad y Villa Carlos, para esta b'ecer el servicio cada cuatio de hora.

Autorizar a los cocheros que se dedican a transporte de viajeros entre esta ciudad (Pla za del Príncipe) y Villa Carlos para efectuar el servicio sin sujeción a hora determinada.

Conceder permiso a don José Sapña Flo rit para modificar aberturas del frontis núme ro 30, de la calle de Santa Eulalia y cons truir un vado en la acera frente la puerta co chera del mismo.

Aprobar las cuentas de gastos de Benefi cencia de Marzo.

Quedó formado el presupuesto extraordi nario de Beneficencia para el año en curso.

Solicitar del Ministerio de Instrucción Pú blica la subvención de 10.000 pesetas para cada uno de las seis secciones de la Escuela graduada que se está levantando en la Ave nida de José M.^a Quadrada y la instalación de esta Escuela tan luego esté el edificio construido.

Felicitar al Secretario don Santiago Mas poch por la distinción que ha recibido del Ayuntamiento de Mercadal nombrándole Hi jo Adoptivo del pueblo de Fornells a petición de los moradores de aquel lugar.

Y se levantó la sesión.

LA PERFECCION

EN EL FUNCIONAMIENTO DE SU AUTO-MOVIL, LA OBTENDRA EQUIPANDOLO CON

BUJIAS INENGRASABLES

MEIWO

Le invito a que haga la siguiente prueba:

Provéase de una bujía MEIWO. Llene el interior de la misma con grasa o aceite usa do, y hecha esta operación, coloque la bujía en su cilindro. Haga funcionar el motor durante dos minutos con fuerza variable, y pasado este tiempo, podrá Vd. comprobar que la bujía funciona sin objeción y al sacarla, ver que su interior ha quedado completamente limpio.

ES DE SU INTERES ADQUIRIRLAS HOY MISMO

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

F. Ontiveros. - Paseo de Gracia, 89. - Teléfono 13 G. - BARCELONA

EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN MENORCA

Joaquín Conforto. - 18, Hannover, 18. - MAHON

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESS DE GRAN LUJO

ESPAÑA NEW-YORK Travesía 6 1/2 días	ESPAÑA BRASIL PLATA Travesía 12 1/2 días		
Salidas de Algeciras Gibraltar	Salidas de Barcelona		
Conte Biancamano 27 ABRIL	Conte Rosso 20 ABRIL		
Conte Grande 11 MAYO	Conte Verde 11 MAYO		
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA			
HIJOS DE M. CONDEMNAS			
BARCELONA	MADRID	SEVILLA	PALMA
AGENTE EN ESTA LOCALIDAD:			
Andrés Vives Campomar		Rampa Abundancia 32. - Mahón	

Campo Unión Sportiva

DOMINGO DIA 15 ABRIL

Tarde a las cinco

Gran partido de Fútbol

Ciudadela F.C. Unión Sportiva

Primer equipo

Campeón de Baleares

Crónica local y general

Pésame

Víctima de larga y muy cruel dolencia su fría valerosamente falleció ayer por la tarde Angelita Catchot Vanrell. Sus virtudes y su bondad, su dulce carácter que hizo bueno siempre el nombre de pila, grangearon a la señorita finada la estimación de cuantos la conocieron, durante su breve existencia arrebatada en la edad primaveral y florida, a los diez y seis años.

Participes del sentimiento que embarga a la familia de la finada le transmitimos la expresión sincera de nuestra condolencia, en particular a los señores padres doña Antonia y don Jaime, a los hermanos don Jaime nuestro estimado amigo don Francisco, don Antonio, don Angel y don Juan.

La conducción del cadáver se verificará esta tarde a las 6.

Casa mortuoria: calle del Carmen 99.

DESDE 135 PESETAS

Aparatos radio completos (excepto la antena)

DOMINGO ESTRADA

Casino Mahonés

La repentina enfermedad de uno de los señores que toman parte en la fiesta teatral patrocinada por esta Sociedad, obliga a aplazarla para principios de la semana entrante, probablemente en función de tarde y en fecha que se avisará oportunamente por medio de la prensa.

Tanto las localidades vendidas como las encargadas, servirán para dicha representación.

TRIANON

Las sesiones del próximo domingo comenzarán a las 6 y tres cuartos y a las 9 y media (hora oficial), proyectándose el precioso cine-drama

"El navio ciego"

Uno de los más grandiosos éxitos de la presente temporada.

Servicio de coches

Los dueños de los coches que prestan el servicio de pasajeros de Mahón a Villa Carlos, que tienen su parada en la Plaza del Príncipe, han decidido que desde el domingo día 15, empezando a las 2 de la tarde, rija el precio de diez céntimos por asiento.

FABRICA DE GAS

C O K
Clase superior

Natalicio y enhorabuena

Recibimos con alegría la noticia de que el hogar de nuestro estimado amigo don Guillermo Coda, que como se sabe tiene establecida su residencia en Palma de Mallorca desde hace algunos años, se ha visto aumentado con el nacimiento de un nuevo vástago, que ha sido inscrito en el Registro Civil de aquella capital con el nombre de Luís.

La madre sigue muy bien, lo mismo que el recién nacido.

Nuestra más cumplida enhorabuena al amigo Coda, a su distinguida esposa y a los hermanos del pequeñuelo.

Las aguas minerales VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago). VICHY-CÉLESTINS (riñones). VICHY-GRANDE GRILLE (hígado).

EL HÉROE DE LA ESCUADRA

Información militar

REGIMEN INTERIOR.—Los señores primeros Jefes de los Cuorpos y Unidades de esta guarnición quedan autorizados para conceder permiso a las clases e Individuos de los suyos respectivos, para asistir a la función que se celebrará hoy por la noche en el Teatro Principal.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería de Mahón número 65.

Jefe de Día. Teniente Coronel de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginario. Comandante de Infantería don Federico Moyel.

Hospital y Provisiones. 6.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 10.º Oficial de Infantería. Servicio en Villa-Carlos.

Vigilancia. 1.º Oficial de Ingenieros. Imaginaria. 2.º Oficial de Ingenieros.

Multas

Por el Cabo de Carabineros del puesto de Mahón Miguel del Cerro, ha sido impuesta otra multa ejecutiva a un vecino de esta ciudad, por no llevar la patente correspondiente al semestre en curso colocada en el vehículo según previene el artículo 2.º de la R. O. de fecha 25 de febrero del año actual.

DOMINGO ESTRADA

le proporcionará aparatos de radio a su completa satisfacción

TRIANON

Constituyó un éxito imponderable en la sesión del jueves

la grandiosa película

"El navio ciego"

que será proyectada en las dos sesiones de próximo domingo.

Nota comercial

Exportación.—En el vapor correo fueron embarcadas ayer para Barcelona 25 toneladas de carga varia, entre ella 38 bultos con alpergatas con piso de goma (1 600 kilos), 28 reses lanaras, 2 cajas con pescado fresco, 1 con botellas de anís Baltrán, varias jaulas con 411 gallinas, 165 pollos, 102 conejos, 227 cajas con calzado, queso, jaulas con huevos y otras mercancías.

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Valencia y Palma 40 toneladas de carga; entre la que había 500 sacos con cemento y yeso, 100 con algarrobas, 204 cajas con tabaco, arroz, patatas, cordelería y otros efectos.

Aparatos de radiotelefonía Material de recambio

DOMINGO ESTRADA

De compras

Para Barcelona embarcaron ayer nuestros buenos amigos la respetable señora doña Ana Manent, viuda de Sabarido, dueña del importante y muy conocido comercio de la calle Nueva, oficialmente de Carlos III, y su hijo don Alberto.

Marcan en viaje comercial de compras a fin de adquirir importantes partidas de los diferentes artículos que abarca el establecimiento mencionado, incluida la sección de sastrería, tan acreditada y que cuenta con numerosísima clientela.

Les deseamos un éxito completo y que hayan llevado feliz viaje.

FABRICA DE GAS

C O K
Servicio a domicilio

Inspección telefónica

Para efectuar una visita de inspección en esta Isla, han llegado esta mañana en el vapor correo de Palma, el Sub-director General de la Compañía Telefónica Nacional don José Berenguer y el Director del séptimo distrito don Luis Alonso.

Sean bien venidos.

EL HÉROE DE LA ESCUADRA

De viaje

En el vapor correo «Monte Toro» salieron ayer tarde para Barcelona cuarenta y cinco pasajeros, entre ellos el ilustrado coronel de artillería don José Cantó Figueras y su distinguida señora, el propietario don Narciso Basó y una hija suya, el comerciante don Cristóbal Tomás Sitges y familia, la señorita María Hernández Llambías, don Francisco Vidal Sintas, don Pedro Boach Olives y su hermana Luisa, don Ernesto Mir, don Santiago Monjo Palliser y el industrial nuestro amigo don Vicente Marí Marí.

—Precedentes de Palma han llegado esta mañana en el vapor «Balear» veintiocho pasajeros, entre ellos el diputado provincial y concejal de este Ayuntamiento don Pelegrín G. Moncada y Masés y don Domingo E. España.

¡PRONTO!... ¡PRONTO!...

"MARGARITA GAUTIER"

(La Dama de Las Camelias)

Conviene leer entre líneas

Hacemos esta advertencia a propósito del anuncio que aparte publicamos y que se refiere a la Exposición que para el próximo domingo organiza el popular comercio La Fantasía, calle Nueva, oficialmente de Carlos III; acreditado establecimiento de novedades en tejidos y en todos los ramos del vestí.

Pero ¿y qué dice en el interlineado el anuncio de Casa Sebastián? preguntará el lector.

La respuesta es obvia: dice que además de las cretonas y de las altas novedades de primavera, en la Exposición de La Fantasía se exhibirán muchas preciosidades, en gran variedad, de las abundantes partidas con que se cuenta en Casa Sebastián.

El domingo quedará confirmado lo que dice entre líneas el anuncio que en otro lugar de este número publica el experto comerciante de don Sebastián Palliser, nuestro buen amigo.

FABRICA DE GAS

C O K
Clase superior

Gran partido de foot-ball

SABADO 14, A LAS 4 DE LA TARDE

Campo Unión Sportiva

F. C. Anónima F. C. Casteyó

PRIMEROS EQUIPOS

Se disputará un hermoso trofeo.—Entrada gratis

Ayuntamiento de Mahón

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de ayer, un Presupuesto Extraordinario para la reconstrucción del afirmado, a base de cemento, de la parte inferior de la calle de Prieto y Caules de esta Ciudad, queda de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, durante el cual y quince días más podrán los vecinos presentar las reclamaciones que estimen convenientes, ante el señor Delegado de Hacienda de la Provincia, con arreglo a los artículos 501 del Estatuto, 6.º del Reglamento de Hacienda Municipal y el Real Decreto de 5 de enero de 1926.

Mahón a 12 de abril de 1928.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de ayer, un Presupuesto Extraordinario para el ejercicio corriente, queda de manifiesto al público en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días, durante el cual y quince días más podrán los vecinos presentar las reclamaciones que estimen convenientes, ante el señor Delegado de Hacienda de la Provincia, con arreglo a los artículos 501 del Estatuto, 6.º del Reglamento de Hacienda Municipal y el Real Decreto de 5 de enero de 1926.

Mahón a 12 de abril de 1928.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Comisión Municipal Permanente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 579 del Estatuto y 126 del Reglamento de Hacienda municipal, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, las cuentas de Presupuestos y Depositaria con sus justificantes, del Presupuesto Extraordinario para la construcción de un Mercado de Pescados y Mariscos, que ha tenido vigencia durante los ejercicios de 1924-25, 1925-26, 2.º semestre de 1926 y ejercicio de 1927.

Durante el citado período y ocho días más a contar desde su término, podrán formularse por escrito, ante esta Comisión Municipal Permanente, los reparos y observaciones que se estimen pertinentes.

Mahón a 12 de abril de 1928.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 579 del Estatuto y 126 del Reglamento de Hacienda Municipal, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, las cuentas de Presupuestos y de Depositaria, con sus justificantes, respectivas al ejercicio de 1927.

Durante el citado período y ocho días más, a contar desde su término, podrán formularse por escrito, ante esta Comisión Municipal Permanente, los reparos y observaciones que se estimen pertinentes.

Mahón a 12 de abril de 1928.—El Alcalde Presidente, Antonio Victory.

Relación de servicios prestados por la Guardia Municipal durante el mes de marzo último:

Una denuncia por desobediencia a las autoridades sanitarias.

Tres contra conductores de automóviles por diferentes faltas.

Una por arrojar agua sucia a la vía pública.

Una por destruir un árbol.

Cuatro auxilios por diferentes accidentes en la vía pública.

Conducción al Hospital de un individuo que carecía de domicilio.

Detención de dos beodas que vagaban por la vía pública.

Mahón a 12 de abril de 1928.—El Alcalde, Antonio Victory.

Coches de parada

Accediendo a lo solicitado por los dueños de coches automóviles que se dedican al transporte de viajeros entre esta ciudad y Villa Carlos, la Comisión Municipal Permanente, en sesión que celebró ayer, acordó que pueden efectuar dicho servicio cada cuarto de hora del reloj oficial, empezando en esta ciudad a las 7:30 y terminando a las 20 horas; y que los domingos termine el servicio a las 14 horas, continuando la circulación de dichos automóviles hasta las 21 horas, siempre que las necesidades del vecindario lo requieran. Este servicio continuará prestando, se en la Plaza del Carmen.

También se acordó autorizar a los dueños de coches de tracción animal, que se dedican a igual servicio en la Plaza del Príncipe, para que puedan hacerlo sin sujeción a hora determinada.

Estas modificaciones empezarán a contar desde el día 16 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 12 de abril de 1928.—El Alcalde, Antonio Victory.

SUBASTA

El día 5 de mayo próximo tendrá lugar la de la casa número 10 de la calle de Ramis de esta ciudad bajo el tipo de 1.875 pesetas.

Informará el procurador don Gabriel Orfila, calle Doctor Orfila, número 14.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Abril de las Deudas Interior, Exterior y Amorizable 4 y 5 por ciento.

Igualmente descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Compramos durillos a 7:10 pesetas pieza estando en buen estado.

CASINO DEL CONSEY

SABADO DIA 14 ABRIL SESION DE GRAN MODA a las 9 y media TERCETO

El más grandioso acontecimiento de la cinematografía española !!

PILAR GUERRA

Adaptación de la novela de DIAZ CANEJA. Creación de las primeras figuras de la pantalla nacional: JUAN DE ORDUNA (BOY), MARIA ANTONIETA MONTREAL, M. CALVO, etc.

Dirección de JOSE BUCHS, quien la rodó en lo más pintoresco de España, mostrando las catedrales de BURGOS, BILBAO, VALLADOLID y TOLEDO, el pintoresco puerto por teatro de ARACELI y lo más bello de MADRID, como PLAZA ORIENTE, PUERTA DEL SOL, CALLE ALCALA, ROSALES, etc.

Es la película española que con más ardor recomendamos Es lo mejor filmado en España, por su argumento, de un interés ilimitado

SALON VICTORIA

SABADO DIA 14 ABRIL SESION DE GRAN MODA a las 6 de la tarde QUINTETO

Un ejemplo de abnegado sacrificio, en una joya de moralidad sin tacha

El ángel de las tinieblas

Super-Joya de la marca de distinción: FIRST NATIONAL PICTURES, en cuya realización se han gastado sumas enormes, reconstruyendo pueblos enteros. Palacios, grandiosos campos de batalla, camiones, armamentos de guerra, etc., etc.

Es el ejemplo del amor más puro que triunfa aún sobre la gran tragedia mundial Creación inmensa de la pareja ideal en el cine: RONALD COLMAN y VILMA BANKI, Domingo: SESIONES a las 6 y media y a las 9 y tres cuartos. (HORA OFICIAL)

TEATRO PRINCIPAL

DOMINGO 15 ABRIL 1928. A las 6 y media y a las 9 y media (hora oficial)

La notable producción nacional

LAS DE MENDEZ

por la gen'íl estrella española Carmen Viance

PRONTO.—La maravilla de las maravillas

CHANG

la mejor producción filmada por la Paramount.

CINE ESPAÑA

SITUADO EN LA CALLE DE ROIG

DOMINGO DIA 15 DE ABRIL DE 1928 Tarde a las 7 (hora oficial) Noche a las 10

COMPANIA PLUS-ULTRA

LA COMEDIA en tres actos y en prosa original de A. Paso y R. González del Toro, titulada

Los autores de mis días

PRONTO: La finísima comedia GUINOTOS, el drama FUENSANTA LA DEL CORTIJO y el juguete DALE UN BESO A PAPA.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, Tintas, etcétera

Obras diversas

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva.

	PTAS
SCIENS.—«Cómo se habla con los muertos» (Manual práctico)	3'00
DE FLEURY.—«La angustia humana»	5'00
BARRETT.—«En el umbral de lo invisible»	5'00
PERRIN Y MATHIEU.—«La Obesidad»	5'00
LE BON.—«El desequilibrio del Mundo»	5'00
IANET.—«Medicina psicológica»	5'00
CLAPAREDE.—«Cómo diagnosticar las aptitudes de los escolares»	8'00

L' ABEILLE
: COMPAÑIA DE SEGUROS :

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente General en Menorca

RAMON BUSTAMANTE

CALLE PI Y MARGALL, 11

Arca para guardar cuadales, Básculas de todas clases y fuerza.

«Invulnerable»
(terror de los ladrones)

La mejor marca

S A I

Garantizada contra taladro de mano, taladro eléctrico, golpe, incendio y derrumbamiento.

Exactitud de peso, afinación perfecta.

Fabricación de la S. A. E. de ARCAS INVULNERABLES
Fernando, 39. * BARCELONA

REPRESENTANTE EN MENORCA

JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila 8. - Mahón

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

Enfermos de los ojos
PRODI ¡OJOS! GALUZ

Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 6265

PAPADOS

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente mente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienotrogia, queiritis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curables en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones y osteoperforatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles, usados en clínicas. Las visiones débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre viste muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colorios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayoría de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cejeras, lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Defiende la miopía progresiva ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta)

Precio: cuatro reales. (40 pesetas) por GIRO POSTAL, a la Dirección general: E. Cerdado P., calle de Santa Engracia, 64, 5.º. derecha. Madrid España. Envíos a todo el mundo.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes del Ejército, Ingenieros, comerciantes obreros, etc. etc.

MOTORES DIESEL "JUNKERS"

los más perfectos y mejor contruidos

Sin culatas. Sin válvulas

Sin compresor. Embolos dobles

Arranque instantáneo en frío sin otro medio auxiliar

Atlo rendimiento. Fácil manejo

Reducido gasto de combustible y engrase

Representante general para España:

PABLO ZENKER. MADRID

Mariana Pineda, 5. - Apartado 325